

— Especial —

M E D I O A M B I E N T E



¿De qué trata el
**Plan Nacional de
Protección de Humedales
2018-2022?**

Bolsas solubles
en agua, **la fórmula
contra el plástico**

Ley REP establecerá
metas de recolección y
valorización de los
productos prioritarios

— Del Ministerio de Medio Ambiente

Plan Nacional de protección de Humedales 2018-2022: deteniendo su deterioro y preservando su biodiversidad

La Región de Coquimbo concentra 17.888 hectáreas de las 4.507.264 que corresponden a estos ecosistemas acuáticos. Se proyecta que alrededor del mundo estos redujeron su superficie entre un 64 y un 71% desde el año 1900.

Con el objetivo de parar su deterioro y preservar su rica biodiversidad, el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) lanzó hace dos años el Plan Nacional de Protección de Humedales 2018-2022.

Iniciativa que, en una primera fase, prioriza 40 de estos ecosistemas acuáticos para proteger a lo largo de todo Chile, los que en conjunto suman más de 250 mil hectáreas.

“El Ministerio del Medio Ambiente elaboró, a petición del Presidente Piñera y en cooperación con los ministerios de Bienes Nacionales y Cultura, un Plan Nacional de Protección de Humedales para establecer los humedales prioritarios a lo largo del país y detener su deterioro”, señaló la, en ese entonces, ministra del MMA, Marcela Cubillos.

De acuerdo al documento base de este programa, los humedales entregan beneficios y servicios importantísimos para toda la vida sobre la tierra, ya que abastecen de agua dulce, alimentos y recursos. Al mismo tiempo, controlan las crecidas de los ríos, representan la recarga de aguas subterráneas y son el hogar permanente o de paso, de una gran diversidad de flora y fauna.

Sin embargo, son altamente vulnerables particularmente frente a factores de amenaza como las prácticas no sustentables y el cambio climático. La creciente demanda hídrica, la extracción de agua desde los acuíferos a una velocidad mayor que la recarga, sumado a los cambios en los patrones de precipitaciones y el retroceso de los glaciares, que alimentan cauces y lagos, establecen un escenario complejo para la mantención de los humedales en Chile.



Aproximadamente la mitad de estos ecosistemas alrededor del mundo han sido destruidos. De hecho, se estima que sus superficies se redujeron entre un 64 y un 71% desde el año 1900.

Todavía más, se registra que la pérdida de los humedales continentales naturales ha sido mayor y a un ritmo más rápido que la de los situados en la costa. Es así como los primeros disminuyeron su área entre un 69 y hasta un 75 por ciento, en contraste, los segundos se redujeron en aproximadamente 62 puntos porcentuales.

Sin embargo, estos últimos también se encuentran en una condición crítica; hay una disminución del recurso hídrico especialmente entre la zona mediterránea y norte de Chile, detectándose pérdida o disminución de la población de especies ícticas nativas y de anfibios.

“Pero la buena noticia es que hoy existen muchas personas y organizaciones que están trabajando por mantenerlos y recuperarlos”, complementa el informe.

De este modo, revela que a cada superficie se le relacionará una figura de área protegida, una de las herramientas más prácticas para la conservación de la biodiversidad y su patrimonio natural.

“Cada área protegida está acompañada de normativa e instituciones que se encargan de su protección, la que puede tener distintas figuras, desde una protección más estricta hasta el uso sustentable de los recursos naturales. Todo depende de los objetos de conservación que se establezcan y los objetivos que se definan”, señala el documento.

Asimismo, sostiene que otra particularidad es el sistema de propiedad existente en los terrenos que se declaren como área protegida, ya que una gran cantidad de las categorías existentes aplican a propiedades a nombre del Fisco o en Bienes Nacionales de Uso Público. La única figura asignable en el marco jurídico vigente a propiedad privada, es la de Santuario de la Naturaleza.

➤ Se han protegido más de 190 mil hectáreas a lo largo del territorio nacional

“Los humedales son una importante fuente de agua dulce y vitales para la recarga de cuencas y aguas subterráneas. Son indispensables para la mitigación del cambio climático, el control de las crecidas y el resguardo de la biodiversidad. El año pasado, gracias al Plan Nacional de Protección de Humedales, se han protegido más de ciento noventa mil hectáreas de humedales en nuestro país”, dijo la secretaria regional ministerial de Medio Ambiente, Claudia Rivera.

Los humedales en Chile se pueden encontrar a lo largo de toda la costa chilena (estuarios y lagunas costeras o marismas), a lo largo de la Cordillera de los Andes (salares, lagunas salobres, bofedales, vegas, ríos, lagos y lagunas) y hacia el extremo sur de Chile, turberas y bosques pantanosos.

Por último, cabe destacar que en el territorio nacional existen 4.507.264 hectáreas que corresponden a humedales. Superficie de la que la Región de Coquimbo concentra 17.888 has.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DEL PLAN?

- Proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en áreas prioritarias de humedales, mediante la creación de categorías de áreas protegidas que garanticen su conservación y gestión a largo plazo.
- Identificar y consensuar, con la información disponible, las áreas prioritarias de humedales a proteger por el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en el mediano y largo plazo, a escala regional y nacional.
- Gestionar las solicitudes de creación de áreas protegidas, a objeto de someterlas a pronunciamiento del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.

¿CUÁNTOS HUMEDALES PROTEGE?

El programa, en una primera etapa, priorizará 40 humedales a nivel nacional, de acuerdo a información entregada por las Secretarías Regionales Ministeriales (seremias) de Medio Ambiente.

Entre los criterios de selección definidos para efectos del programa se encuentran:

- Que sean áreas que aporten a la representatividad de ecosistemas con baja protección a nivel nacional.
- Que constituyan hábitat para especies flora y/o fauna clasificadas en categoría de amenaza, para especies endémicas o migratorias.
- Que provean servicios ecosistémicos de provisión, regulación o de soporte, como por ejemplo: agua y alimentos, purificación y mantención de agua, conservación de la biodiversidad.



Infografía del Plan Nacional de Protección de Humedales del Ministerio de Medio Ambiente.

DATOS

Chile cuenta con una superficie total aproximada de:

4,5 millones de hectáreas de humedales

5,9% del territorio nacional

Los humedales en Chile se pueden encontrar:

- a lo largo de toda la costa chilena (estuarios y lagunas costeras o marismas),
- a lo largo de la Cordillera de los Andes (salares, lagunas salobres, bofedales, vegas, ríos, lagos y lagunas)
- hacia el extremo sur de Chile, turberas y bosques pantanosos.

TU PERRO TU RESPONSABILIDAD

Si sacas a tu perro a la calle para hacer sus necesidades, deberás sacarlo con correa, no puede andar suelto.

UTILIZA UNA BOLSA Y DEPOSITA LOS RESIDUOS DE TU MASCOTA EN UN CONTENEDOR O BASURERO MÁS CERCANO

- SUS RESIDUOS NO SON ABONO
- ENSUCIAN LOS JARDINES Y LAS CALLES
- PUEDEN PROVOCAR ENFERMEDADES
- CAUSAN NUMEROSAS MOLESTIAS



La sequía nos sigue golpeando

CUIDEMOS EL AGUA

En estos momentos en que debemos quedarnos en casa usemos responsablemente el agua

#TuEresResponsable

➤ Bolsas solubles en agua,

la fórmula chilena CONTRA EL PLÁSTICO

Una nueva materia prima permite generar una alternativa 100% amigable al ambiente, la que ya empezó a captar el interés del mercado mundial. La firma a cargo del proyecto explicó de qué se trata la iniciativa y el positivo impacto que podría significar para el planeta.

Islas de más de 1,6 millones de kilómetros cuadrados se han formado producto de las grandes cantidades de plástico que flotan en la costa oeste de Estados Unidos y en la isla de Hawái. Una masa de materiales nocivos que incluso supera al tamaño de países enteros, como Francia, y que plantea un desafío mayor para el cual el mundo aún no tiene solución definitiva.

Según las cifras de Greenpeace, son alrededor de 12 millones de toneladas de basura las que llegan al mar cada año. Las bolsas, botellas y utensilios de plástico son los principales elementos que se han encontrado, una situación que resulta preocupante, si consideramos que este tipo de materiales pueden tardar hasta unos 500 años en biodegradarse.

De forma paralela a los mensajes para "crear conciencia", diversos investigadores han buscado la mejor fórmula para aportar en la batalla contra la contaminación. En este escenario, y cambiando la fórmula del plástico derivado del petróleo, la empresa chilena Solubag ha logrado crear un material totalmente amigable con el ambiente.

Su composición le permite biodegradarse a los 10 minutos de entrar en contacto con el agua, dando paso a la posibilidad de fabricar bolsas comunes, que parecen de plástico y cumplen la misma función, pero que en realidad no lo son, evitando así la necesidad de reciclaje para no ser contaminante.



**500
AÑOS**
demora en biodegradarse
una bolsa de plástico
común.



En agua fría, la bolsa demora 5 minutos en disolverse, mientras que en agua caliente o salada la reacción es inmediata.

CÓMO FUNCIONA

El secreto está en el polivinilo alcohol, un elemento que sustituye al polietileno, que fue creado para desarrollar una materia prima que se puede utilizar en las mismas máquinas que actualmente se utilizan para fabricar las bolsas de plástico, por lo que el proceso además es fácil de aplicar.

¿Por qué es soluble? El jefe de operaciones de Solubag, Roberto Astete, explicó en entrevista con Agencia EFE que "al contacto con el agua, la cadena molecular de este material se abre, permitiendo que se transforme en agua y CO₂". Así, en agua fría, una bolsa fabricada con esta composición tarda unos 5 minutos en disolverse por completo.

Incluso, en agua caliente o salada, la reacción de la materia es inmediata y el resultado además es totalmente inocuo para el organismo, por lo que los investigadores no dudan en beberse el agua resultante de la disolución cuando han tenido que presentar su innovadora idea a sus pares.

¿Y si no se disuelve? En la eventualidad de que la bolsa hecha de este material no entre en contacto con el agua, tampoco contamina. El producto se destruye en el medioambiente de forma natural por acción de bacterias, el sol y la humedad en aproximadamente medio año, muy lejos de los cinco siglos que demora una bolsa de plástico.

"Si esta bolsa pasa a un vertedero o a un relleno sanitario se va a destruir igualmente. Pero te damos la posibilidad de ser la persona que cambie y delimite cuánto tiempo va a estar la bolsa en el medioambiente", afirmó Astete, instando a los potenciales usuarios a disolverla de inmediato.

ORIGEN Y AVANCE DE LA IDEA

Los orígenes de "Solubag" tienen relación a la serie de medidas que se han ido implementando en los últimos años para reducir la cantidad de plástico que termina en los vertederos. La idea fue creciendo y estos científicos creen haber encontrado una solución muy viable al problema que describen los primeros párrafos de este artículo, y que podría aplicarse en todo el mundo.

Los límites son igual de solubles, ya que no solo es posible fabricar bolsas. La materia prima se puede distribuir para que los productores la utilicen como una alternativa completa al uso del plástico en sus distintas formas.

Creando una fibra a base del polivinilo alcohol se podrían crear, por ejemplo, vasos de café, batas desechables para médicos o cocineros, contenedores portátiles para comida, botellas y así una larga lista.

El proyecto ya partió en el mercado local y otros países de la región, como Perú y Argentina, ya se han interesado en la idea. En Europa también algunas naciones empezaron a fijarse en esta alternativa al plástico, por lo que la firma chilena ya estableció una oficina en la República Checa.

“Al contacto con el agua, la cadena molecular de este material se abre, permitiendo que se transforme en agua y CO₂”

Roberto Astete, jefe de operaciones de Solubag.

En **Dominga** creemos en una nueva minería, sustentable, amigable con el medio ambiente y las comunidades.

Es por eso que ocuparemos **100% agua de mar** en todos nuestros procesos y parte de esa agua se destinará a **duplicar la disponibilidad de agua potable** para los habitantes de la comuna de **La Higuera**



D O
M I N
G A

Nos separamos hoy para abrazarnos mañana



facebook.com/conocedominga



instagram.com/conocedominga



youtube.com/conocedominga

www.dominga.cl



El hidrólogo del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), Rémi Valois.

ACUÍFEROS DE LA REGIÓN EXHIBEN UNA BAJA SOSTENIDA DURANTE LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS

Según un estudio del CEAZA realizado en base a información de la Dirección General de Aguas, un 80% de los pozos analizados presentaron una "tendencia descendente significativa". Causa es un "desequilibrio" entre la extracción y recarga.

¿SE PUEDEN RECUPERAR?

Finalmente requerido por si existen posibilidades de recobrar estas aguas subterráneas, aseveró que esto pasa por una disminución en las extracciones o el aumento de la recarga.

Es así como el investigador manifestó que, por ejemplo, en Pan de Azúcar hay proyectos de recarga de acuíferos, sin embargo, para ello deben traer agua de otro lado.

Situación que ocasionaría problemas relativos a derechos hídricos superficiales o subterráneos.

"Se podría recuperar con el tiempo. Con una disminución de la extracción y con lluvias importantes", dijo.

El experto espera que el estudio sirva para que quienes "toman las decisiones", lo hagan considerando la mejor gestión de los recursos hídricos y conjuntamente, para optimizar la fiscalización en cuanto a la extracción ilegal de aguas superficiales y sobre todo, subterráneas.

"Cabe resaltar la gran importancia que tienen, ya que un gran porcentaje de la población se abastece de ellas, además, son útiles para la industria y la agricultura y tienen capacidad para poder albergar numerosas formas de vida".

Así define la plataforma web fundaciónaquae.org a las aguas subterráneas y su aporte a diversas actividades desarrolladas por el ser humano y otras especies.

Acuíferos que de acuerdo a un análisis realizado por el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA), presentan una sostenida baja en la Región de Coquimbo.

"Es un estudio que hicimos en toda la zona (...) la idea principal fue: ¿Qué podemos hacer con los datos públicos? Por eso, descargamos todos los datos de la DGA (Dirección General de Aguas, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas) de los pozos y con estos datos yo pude hacer un análisis estadístico", afirmó el hidrólogo y líder de la investigación que abarcó pesquisas desde 1986 a 2014, Rémi Valois.

De este modo y tal como se indicó, de los 107 pozos de medición que tiene la Dirección General de Aguas, se utilizaron 73 debido a que su información ya estaba tipificada.

DISMINUCIÓN SIGNIFICATIVA Y SUS CAUSAS

En consecuencia, el estudio determinó que del total de acuíferos examinados, un 80 % evidenció una "tendencia descendente significativa" durante las últimas tres décadas.

"En los 30 últimos años, hay un 80 por ciento de los pozos que están bajando. Ese es el resultado principal del estudio", reafirmó el experto.

Decrecimiento que se debería a un "desequilibrio" entre la extracción y la recarga de agua.

En este aspecto, reveló que el proceso de recarga de los acuíferos locales se corresponde generalmente con la escorrentía, es decir, con el agua que discurre en la superficie, más que con las lluvias caídas.

En relación a esto, sostuvo que lo que afectaría este proceso es la progresiva impermeabilización de canales y ríos, ya que regularmente esa agua superficial se conecta al agua subterránea.

No obstante, Valois destacó que la disminución también tendría razones particulares, dependiendo del área y sus circunstancias.

"Allí depende del lugar. Esto porque si son acuíferos costeros, que están desconectados de los valles transversales de Elqui, Limarí y Choapa...por ejemplo, en el sector de Pichidanguí, en Los Vilos, allí se recargan más con las precipitaciones, lo mismo sucede en Pan de Azúcar. En tanto, los acuíferos ubicados en los valles transversales se recargan más con el derretimiento de la nieve", complementó.

LUGARES MÁS Y MENOS AFECTADOS

En cuanto a los sectores más perjudicados por esta baja, el estudio señala que estos se encuentran principalmente en la costa y en los valles transversales altos.

"En los sectores de Pan de Azúcar y Culebrón están como con una bajada bien pronunciada de los recursos subterráneos. También sucede en la parte alta de los valles transversales como cerca de Vicuña y en el Limarí", sostuvo el hidrólogo.

Todavía más, durante el período de análisis, el pozo de medición en Pan de Azúcar ostentó una tendencia en sus niveles freáticos (capa del acuífero) de alrededor de -0,5 m. por año.

En contraste, el trabajo muestra que en las superficies más bajas de los valles de Elqui y Limarí hay una tendencia negativa menor. Escenario que se explicaría por mínimas variaciones naturales o generadas por intervención humana.

Por lo que se refiere a esto, el mar y los embalses ayudarían a mantener los niveles freáticos estables alrededor de estas fuentes de agua, causando cambios menos drásticos.

ÁREA DE RESTRICCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Entre los años 1997 al 2015 se han decretado

144 > áreas de restricción en Chile
lo que corresponde a un total de
87.541 km² > de superficie

A nivel país y el área de restricción y prohibición para la extracción de aguas subterráneas

El documento de la DGA "El agua, un bien escaso", en su capítulo 3 informa que existe una declaración de área de restricción de aguas subterráneas, instrumento utilizado para proteger sectores hidrogeológicos de aprovechamiento común, en los que existen graves riesgos de descenso en los niveles de agua con la consiguiente afectación a los derechos de terceros establecidos en él o cuando los informes técnicos emitidos demuestran que está en peligro la sustentabilidad del acuífero.

Una vez emitida esta declaración, la DGA sólo podrá otorgar derechos de aprovechamiento con carácter provisional.

En este sentido, entre los años 1997 al 2015 se han decretado 144 áreas de restricción en todo Chile, lo que corresponde a un total de 87.541 kilómetros cuadrados de superficie.

➤ De Hellema Holland:

“HH-2020, la nueva generación de supresores de polvo cuidando personal, instalaciones, medio ambiente y comunidades”

20 años lleva la empresa dando soluciones a la industria minera, agrícola y sanitaria. En búsqueda de nuevas tecnologías y desarrollos, incorporó este producto único para diferentes aplicaciones tales como el control de caminos, material particulado, correas, tranque de relaves, sellado y frente de carguío.

Con el objetivo de establecer servicios integrales que permitan resolver la necesidad de agua en el entorno minero, industrial, de agua potable y agrícola del todo el territorio nacional; en 1999 inició sus operaciones Hellema Holland.

Empresa además que se destaca por proveer soluciones para el polvo, suelos y agua para las industrias de la minería, obras civiles y agricultura, a nivel mundial.

“Con los años nos hemos preocupados de diferenciarnos y actualmente el concepto que hemos aplicado en general a nuestra industria, básicamente minera, agrícola y sanitaria, es ser una empresa que da soluciones a los diferentes problemas que puedan tener nuestros clientes”, aseveró su gerente comercial, Guillermo Peña.

En lo relativo a esto, reveló que, tras años de análisis en búsqueda de mejorar sus operaciones, diseñaron productos que son amigables con el entorno natural.

“Podemos sentir que estamos en un pie muy importante. Que podemos ofrecerle a la industria un producto que puede cumplir con diferentes funciones para diferentes aplicaciones, lo que nos hace muy competitivos dentro del mercado”, agregó el ejecutivo.

En este aspecto, subrayó la incorporación a sus operaciones de la HH-2020, supresor de polvo multifuncional.

“Hemos trabajado con grandes compañías mineras con mucho éxito y hoy día siguiendo, avanzando en buscar nuevas tecnologías, hemos incorporado a nuestra línea, la HH-2020. La que es completamente amigable con el Medio Ambiente y que nos sirve para el control de caminos, material particulado, correas, tranque de relaves, sellado y frente de carguío”, finalizó Peña.



HellemaHolland

📍 La Fragua 1330, Barrio Industrial, Coquimbo - Chile 📞 51- 2 545444 ✉ info@hhechile.com



CONTACTANOS info@hhmedioambiente.com | www.hhmedioambiente.com

HellemaHolland
M E D I O A M B I E N T E

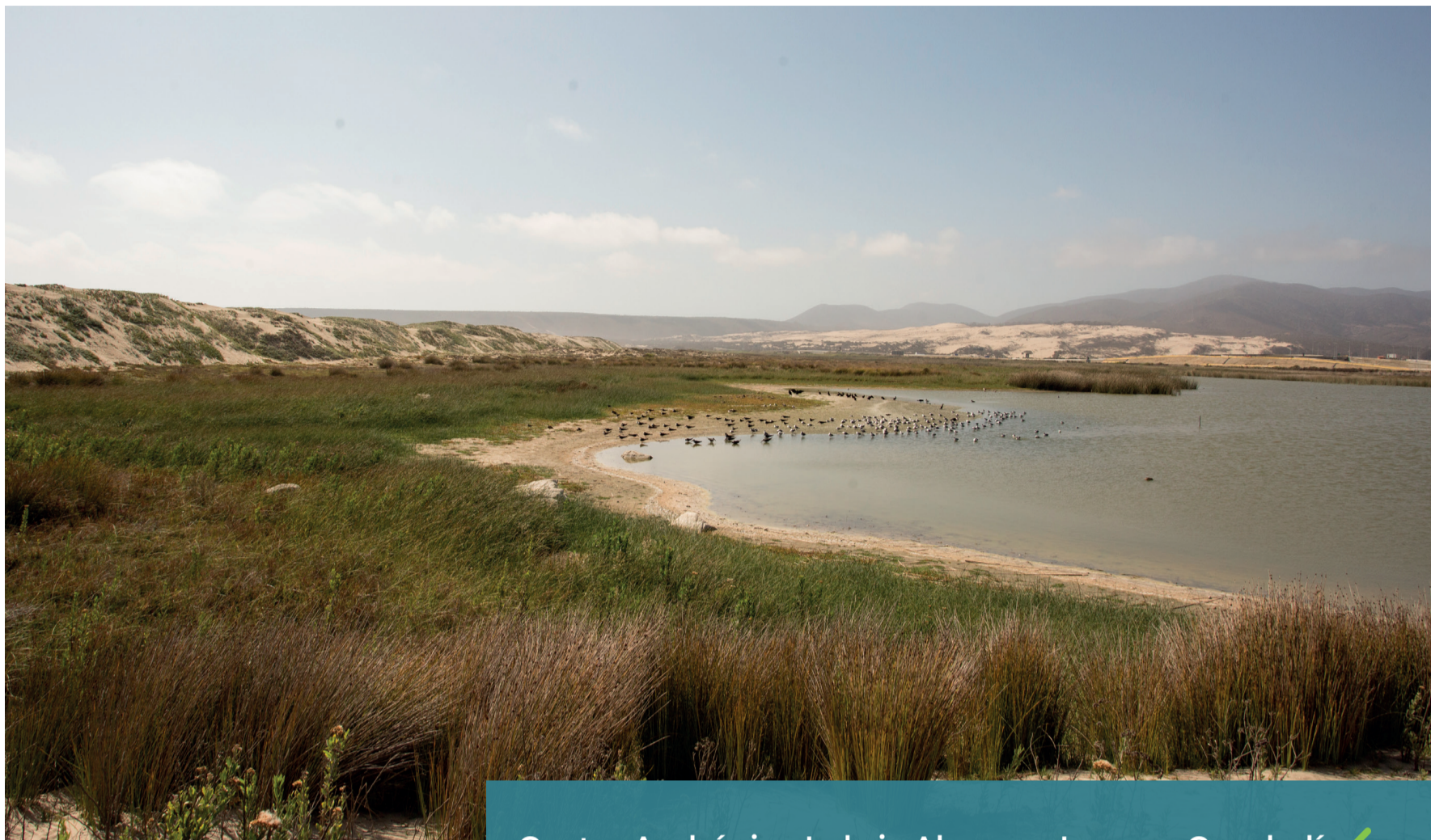
SOMOS ESPECIALISTAS EN CONTROL Y GESTIÓN DE MATERIAL PARTICULADO.

SUPRESOR DE POLVO MULTIFUNCIONAL **HH2020**

- ✓ Programas de riego de caminos continuo.
- ✓ Supresión de polvo a largo plazo en caminos.
- ✓ Emisión de fuentes abiertas incluidas presas de relaves, acopios y cubiertas de vagonetas.
- ✓ Trituradores, transportadores y sistemas de transferencia.

100% AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE

MEJORES RESULTADOS MENOR COSTO POR MT2



El espacio turístico y de difusión impulsado por Minera Los Pelambres, se inserta dentro de los principales atractivos de la región que desde su mirador permite observar el Santuario de la Naturaleza Laguna Conchalí, Reserva de la Biosfera declarada como Sitio Ramsar del mundo (2004). En tanto, la muestra interactiva que ofrece el centro permite entender el proceso e historia de la minería.

Centro Andrónico Luksic Abaroa y Laguna Conchalí: **LUGARES QUE CELEBRAN LA BIODIVERSIDAD Y LA HISTORIA DEL COBRE**

El turismo y la cultura son sin duda dos de los sectores más afectados por la emergencia Covid-19. Las estrictas medidas preventivas y las cuarentenas mantienen a los principales museos y centros culturales cerrados, es el caso también de estos dos lugares emblemáticos: el Centro de Difusión de la Minería del Cobre y Desarrollo Sustentable, Andrónico Luksic Abaroa (CALA), y el Parque Rupestre Monte Aranda, de la comuna de Los Vilos.

A la fecha, ambos recintos registran más de 500 mil visitantes, quienes han recorrido el museo interactivo que muestra de manera experiencial la historia de la minería y el proceso completo del cobre, desde la mina hasta la exportación del mi-

neral en los mercados internacionales, para transformarse en un insumo fundamental para industrias claves como salud, tecnología, aeronáutica, espacial, transporte y muchas otras.

“Nosotros vamos todos los años con nuestros nietos y les explicamos sobre las distintas especies que se observan desde el mirador. Es un lugar que extrañamos, porque realmente es una experiencia inolvidable. Y además te permite conocer el proceso minero desde la cordillera hasta el embarque del mineral”, comenta Jaime González, uno de los últimos visitantes que recibió el complejo antes de la pandemia.

La opinión es compartida por Marcos Quiroz, para quien “esta es una muestra fácil de entender y a la vez sofisticada porque muestra de manera escalada el avance de la tecnología, desde los principios de la minería del cobre hasta ahora. A mis hijos les encantó”.

A lo atractiva que resulta para los visitantes la muestra, se suma la Laguna Conchalí, Santuario de la Naturaleza (2000) que fue recuperado gracias al trabajo de limpieza y lo que en estos años ha permitido resguardar el hábitat de miles de aves migratorias, entre otras especies de flora y fauna que viven en el humedal.

Este escenario natural cuenta con la categoría de Reserva de la Biosfera y fue declarado como Sitio Ramsar (2004), el único en esta condición que protege y administra una empresa privada en Chile.

“Son muchos años de trabajo. Al inicio se retiraron más de mil kilos de basura sólo en el humedal y su resguardo es hoy un desafío que asumimos como un compromiso con toda la comunidad y que ratifica el permanente trabajo que desarrollamos para proteger el medioambiente pensando en las futuras generaciones”, señala Alejandra Medina, gerente de Asuntos Públicos de Minera Los Pelambres.

En el lugar es recurrente observar diversas especies de aves migratorias, las que atraviesan todo el continente desde el hemisferio norte y encuentran ahí las condiciones ideales para su nidificación y alimentación. Por otra parte, representa el hábitat natural para diversas especies de flora y fauna endémica.

Una de las tareas claves para difundir ambos centros, fue incertarlos dentro de una Ruta Turística Regional, que pusiera en valor el patrimonio cultural, arqueológico y campesino de la zona a través del Parque Rupestre Monte Aranda, sumando a nuevos actores en su gestión.

Durante estos años, se han desarrollado diversos programas especiales que incluyen charlas de especialistas y expertos en medioambiente, además de un sinnúmero de talleres eco-sustentables, conversatorios, cine al aire libre, presentaciones artístico-culturales, conciertos, entre otras actividades con foco en la familia y abiertas a toda la comunidad.





+ de
500
 mil visitas

Enseñar y cuidar el medioambiente es una responsabilidad de todos.

Agradecemos a los estudiantes, profesores, familias, turistas, organizaciones sociales y a las miles de personas que han visitado nuestros dos centros de difusión en Los Vilos.

Aunque cerramos temporalmente nuestras puertas como medida preventiva por la emergencia sanitaria, seguimos conectados con ustedes a través de nuestra página web y redes sociales.





➤ Secretaria regional ministerial de Medio Ambiente, Claudia Rivera
“Estamos trabajando arduamente en implementar el régimen de responsabilidad extendida del productor”

Esto será a través de la elaboración de decretos que establecerán ambiciosas metas de recolección y valorización de los seis productos prioritarios: aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, pilas, envases y embalajes y neumáticos.

La Ley 20.920 o de Gestión de Residuos, Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y de Fomento al Reciclaje, tiene como objetivo ser un instrumento de coordinación de residuos que obliga a los fabricantes de ciertos productos a organizar y financiar la gestión de los residuos derivados.

Normativa que entre otras disposiciones, categoriza a los aceites lubricantes, aparatos eléctricos y electrónicos, baterías, pilas, envases y embalajes y neumáticos; como los productos preferentes porque son de consumo masivo, de volumen significativo, la mayoría (tres de ellos) son residuos peligrosos, son posibles de valorizar y se puede generar una regulación comparada con ellos.

Consultada al respecto, la seremi de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, Claudia Rivera, manifestó “que estamos trabajando arduamente en implementar el régimen de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), a través de la elaboración de decretos que establecerán ambiciosas metas de recolección y valorización de los seis productos prioritarios”.

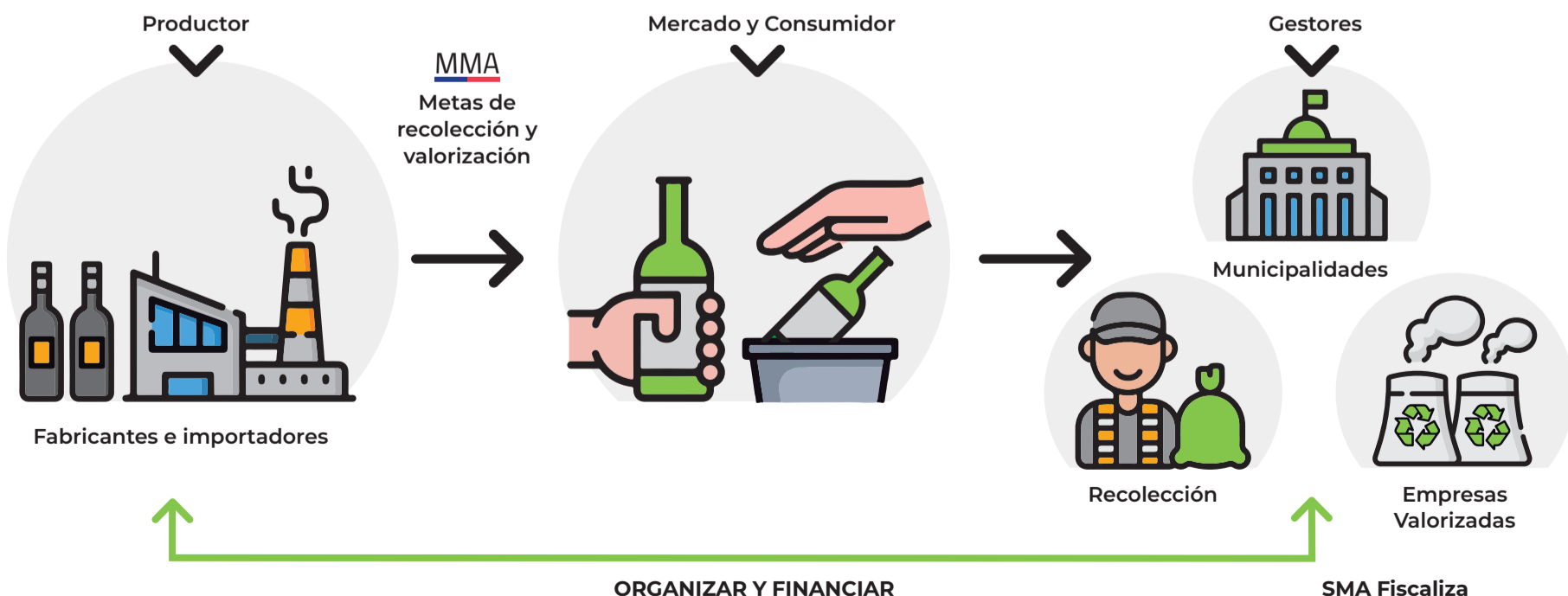
En este sentido, puntualizó que mediante la entrada en vigencia del decreto que establecerá metas de recolección y valorización a los envases y embalajes, incluidos los plásticos, junto a la elaboración de una eco-etiqueta; se crearán los incentivos para que los plásticos sí sean reciclables y por ende, las empresas tendrán la obligación de valorizar un alto porcentaje de ellos.

“Las metas permitirán al país pasar del actual 12,5% de reciclaje de envases y embalajes domiciliarios a un 60% de estos elementos en una década, equivalente a los países desarrollados”, agregó la secretaria regional ministerial.

Al mismo tiempo, afirmó que el decreto también establece metas específicas para cada material: cartón para líquidos (60%), metal (55%), papel y cartón (70%), plásticos (45%) y vidrio (65%). En tanto, para los envases y embalajes industriales, la obligación permitirá que un 70% de los residuos se reciclen.

“Para las empresas que no cumplan, se establecen multas de hasta 10.000 UTA, cercano a US\$10 millones”, finalizó Rivera.

➤ ASÍ FUNCIONA LA LEY DE RECICLAJE





Día Mundial del Medio Ambiente

20 hectáreas de paisajes semidesértico, con más de 4 mil ejemplares de flora y fauna endémicas forman el área protegida El Runco. En el lugar se albergan más de 2.975 Guayacanes, una especie en categoría de vulnerable que crece, en promedio, cuatro centímetros por año.

Las semillas fueron recolectadas de los árboles que se encontraban en el área de influencia del Proyecto Hipógeno de Teck CDA, las que fueron enviadas al Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) para su análisis. El organismo se reservó algunas para su semillero y posteriormente devolvieron una cantidad importante al El Runco para ser tratadas y sembradas.

En el Día Mundial del Medio Ambiente, los invitamos a cuidar las especies endémicas que se desarrollan en Andacollo.

Carmen
de Andacollo

Teck



— En medio de la pandemia

LAS CLAVES para un correcto reciclaje

La reutilización de productos ayuda a evitar la degradación del planeta y paliar los efectos de una vida moderna cada vez más agitada. En tiempos de crisis sanitaria, se hace imperioso fomentar una nueva cultura del consumo, más responsable y consciente.



Cuidar el agua y el medioambiente es tarea de todos.



AGUASdelvalle
Comprometidos con la vida

En el Día Mundial del Medio Ambiente, creado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) el 15 de diciembre de 1977, resulta fundamental poner en la palestra la importancia del reciclaje en un mundo cada vez más contaminado y acechado por el cambio climático.

Con el objetivo de que las futuras generaciones puedan vivir en ciudades limpias y verdes es necesario concientizar sobre la reutilización de elementos, práctica simple y cotidiana que contribuye a preservar el planeta y liberarlo un poco de la gran cantidad de basura que se acumula a diario.



> Envases de plástico

Considerando que el plástico tarda alrededor de 700 años en degradarse, es de suma importancia que la sociedad aprenda a consumirlo de manera responsable, reutilizarlo y reciclarlo. En esta categoría, contenedor amarillo, se incluyen las botellas de dicho material, botes de detergente, shampoo o gel, tapas, tapones, bolsas - excepto las de basura -, entre otros.



> Envases de papel y cartón

Los elementos confeccionados con papel o cartón, tales como revistas, periódicos, cajas de cereales y de zapatos, papel de envolver, cuadernos usados, entre otros del mismo material, deben ser reciclados en el contenedor azul. La finalidad de esta selección es reducir la sobreexplotación de bosques, de donde procede la celulosa.



> Envases de Tetra Pack

En esta sección (contenedor beige) se circunscriben los envases de Tetra Pack, tales como cajas de leche, juegos u otros alimentos.



> Otros productos

En el contenedor gris se depositan todos los productos o elementos que no están categorizados en las divisiones anteriores. Es decir, todos aquellos residuos que no se pueden reciclar, pero necesitan de un relleno sanitario en particular.

Si bien en los últimos años la sociedad chilena ha experimentado un cambio de hábito en este sentido, todavía queda mucho camino por recorrer. Por esta razón, es trascendental saber cómo realizar un correcto proceso de reciclaje de los productos más comunes que consumimos.

Debido a la pandemia del coronavirus que afecta a nuestro país, los puntos limpios dispuestos en la región de Coquimbo se encuentran cerrados, sin embargo la separación de residuos también se puede hacer desde el hogar, integrando a todos los miembros de la familia.



> Vidrio

Para poder reciclar este material es fundamental que se separe del resto de los desperdicios y se deposite en el contenedor verde. De esta manera, las botellas de vino, refrescos, frascos de perfume, tarros de alimentos o conservas podrán ser reutilizadas tras un proceso de lavado de desechos o a través de su fundición.



> Desechos peligrosos

El objetivo del poco habitual, pero siempre necesario, contenedor rojo es evitar una mayor contaminación ambiental. Se trata de un depósito de desechos peligrosos como pilas, baterías, aceites, aerosoles, insecticidas, entre otros. Los más comunes dentro de esta categoría son los de pilas.



> Aparatos electrónicos

En el depósito de color burdeo se pueden deshacer de los aparatos electrónicos y eléctricos que ya no se están utilizando. Hablamos de electrodomésticos, teléfonos celulares, computadores, etc.

DATO:

Los puntos limpios dispuestos en la región de Coquimbo se encuentran cerrados, sin embargo la separación de residuos también se puede hacer desde el hogar.